



## **OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### **RESUELVE**

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la Fundación MAPFRE para el Proyecto de Investigación: ESTUDIO DEL EFECTO DE LAS ESTATINAS Y TIAZIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN DE FRACTURAS Y RESISTENCIA DEL HUESO EN RATAS, en el Complejo Hospitalario de Jaén.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Ciencias Ambientales.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia en cultivos osteocondrales
- Experiencia en fisiología animal
- Practica en laboratorio y manejo de técnicas de esterilidad

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de prácticas, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero-, por 4 meses y medio.

**Objeto de la beca:** Apoyo al Proyecto de investigación mencionado.

**Cuantía de la beca:** Percibirá una retribución de 994,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “Beca MAPFRE”

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

***Comisión evaluadora:***

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable del Proyecto.
- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 16 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE

